

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 22/01/2020 _____
 Jefe inmediato: LIC. KARINA AGUILAR VASQUEZ

Consecutivo por Área: _____

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado:	<u>PACHECO</u>	<u>MAYTORENA</u>	<u>JESUS FRANCISCO ADAN</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

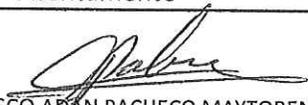
Periodo: 11 AL 13 DE ENERO DEL 2020

Lugar: LA COLORADA, SONORA

SINTESIS: SE realizaron filtros de revision para la temporada cinegetica 2019-2020

Conclusión: SE REALIZO RECORRIDO INSTALACION DE FILTROS DE REEVISION EN LA COMUNIDAD DE LA COLORADA, SONORA PARA LAS ACTIVIDADES DE CACERIA DE LA TEMPORADA CINEGETICA 2019-2020 SIN NOVEDAD ALGUNA AL RESPECTO. Resultados Obtenidos: PRESENCIA EN EL SECTOR MUNICIPAL SOBRE LA VIGILANCIA EN MATERIA FORESTAL Y CINEGETICA
 Resultados Obtenidos: PRESENCIA EN EL SECTOR MUNICIPAL SOBRE LA VIGILANCIA EN MATERIA FORESTAL Y CINEGETICA

Atentamente


 JESUS FRANCISCO ADAN PACHECO MAYTORENA

Comisionado

Vo.Bo.


 LIC. KARINA AGUILAR VASQUEZ.

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo

INFORME DE VIÁTICOS

Fecha de Elaboración: 22/01/2020

Consecutivo por Área: _____

Delegación : SONORA

Área de Adscripción: RN

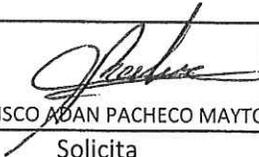
Comisionado: PACHECO MAYTORENA JESUS FRANCISCO ADAN
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Objetivo de la Comisión: Realizar filtros de revision para la temporada cinegetica 2019-20.

Destino(s)	Periodo de la comisión		Número de Días	Importe Viáticos
	Inicio	Termino		
LA COLORADA	11/01/2020	13/01/2020	2.5	1,562.50

Transporte:

Avión:	Vuelo Salida:	Automóvil:	Peajes: \$00	Autobús:	Costo
	Vuelo Regreso:		Combustible: \$		


 FRANCISCO ADAN PACHECO MAYTO
 Solicita
 Comisionado


 Carlos Armando Felix
 Autoriza
 Subdelegado Administrativo


 Lic. Beatriz E. Carranza Meza.
 Vo.Bo.
 Delegado



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente **CERTIFICADO DE TRANSITO No.**

La Colorada Sonora A 13 DE Enero DEL 2020

c. Lic. Beatriz Eugenia Contreras Meza

CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO Jesús Francisco del Río Padilla PERMANECIO EN ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR UD., EN SU OFICIO No PUN/2018/0174/0003 / 2020 DE FECHA 8 Enero del 2020.

LLEGADA

SALIDA

11 01 2020

13 01 2020

DIA

MES

AÑO

DIA

MES

AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y / O COMISARIADO EJIDAL

[Signature]

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO



CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES
EXPEDIENTE NO. PFPA/32.1/8C.17.4/0001-2020
OFICIO NO. PFPA/32.1/8C.17.4/0001/0003-2020

Hermosillo, Sonora a 08 de Enero de 2020

LIC. JESÚS FRANCISCO ADÁN PACHECO MAYTORENA
LIC. KARINA AGUILAR VASQUEZ
ING. GERMAN FEDERICO ROSAS LÓPEZ
INSPECTORES FEDERALES
ADSCRITOS A ESTA DELEGACION
PRESENTE.-

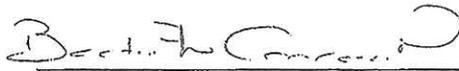
Por medio del presente se les Comisiona los días del 11 al 13 de Enero de 2020, al Municipio de La Colorada; Sonora, con la finalidad de realizar acciones de inspección y vigilancia; lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 2 fracción XXXI inciso a, 45, 46 fracción XIX, 47 y 68 fracción VIII del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre del 2012.

Se le agradecerá a las autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

Al término de la comisión rendirán informe de la misma, en un plazo no mayor a cinco días hábiles.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN



LIC. BEATRIZ EUGENIA CARRANZA MEZA

Subdelegada Jurídica y Encargada de Despacho de la Delegación de la PROFEPA en el Estado de Sonora; con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, publicado en el DOF el 26 de noviembre de 2012, previa designación mediante Oficio No. PFPA/1/4C.26.1/584/19 de fecha 16 de mayo de 2019

C.c.p.- Minutario



11/02/2020